

Rut : 69.250.700-2
Dirección : Ignacio Carrera S/N
Teléfono : 56-32-2233711
Fax :

082

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos
Unidad de Compra : Educacion
Fecha Envio OC. : 23-07-2013 19:00:59
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3972-28-L113

ORDEN DE COMPRA N°: 3972-66-SE13

| | |
|---|------------------------------------|
| SEÑOR (ES) : JUAN CARLOS PEREZ BOERO | A Sr (a) : JUAN CARLOS PEREZ BOERO |
| DIRECCIÓN : Patricio Lynch 793 Arica Región de Arica y Parinacota | FONO : (58)5658 583652 |
| RUT : 6.640.389-0 | FAX : |

| |
|---|
| NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de material de aseo |
| FECHA ENTREGA PRODUCTOS : |
| DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Ignacio Carrera S/N General Lagos Región de Arica y Parinacota |
| DIRECCION DE DESPACHO : |
| METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío |
| FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura |
| CONTACTO OC : Patricia Choquehuanca 56-32-2233711 dominica_nina@hotmail.com |

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|-----------------|-------------------|---|--|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 14111704 | Papel higiénico | 1 Unidad | Concepto de adquisición de material de aseo para todos los establecimientos educacionales de la Comuna, segundo semestre año 2013 | Concepto de adquisición de material de aseo para todos los establecimientos educacionales de la Comuna, segundo semestre año 2013. | 663.134,00 | 0,00 | 0,00 | 663.134 |

| | | |
|----------|----|---------|
| Neto | \$ | 663.134 |
| Dcto. | \$ | 0 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 663.134 |
| 19% IVA | \$ | 125.995 |
| Total | \$ | 789.129 |

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO DE EDUCACION AÑO 2013

Observaciones:

Adquisición de material de aseo segundo semestre para todos los Establecimientos Educacionales de la Comuna.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>